



México, 21 de junio de 2017

Asunto:

Condenamos amenazas de muerte y connotación sexual contra la periodista Sanjuana Martínez

Lic. Miguel Ángel Osorio Chong
Secretario de Gobernación

Lic. Roberto Campa Cifrián
Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación

Luis Raúl González Pérez
Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

PRESENTES

Desde finales de mayo pasado, Sanjuana Martínez, periodista comprometida con la defensa de los derechos humanos e integrante de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM), recibe **mensajes violentos**, a través de las redes sociales (Facebook y Twitter) que emplea para difundir su trabajo periodístico de denuncia de abusos de poder y corrupción.

Los mensajes, de distintos remitentes, contienen **amenazas de muerte**, expresadas con palabras e imágenes, como balas e incluso, el cuerpo de una mujer cortado a la mitad y arrojado a la vía pública.

Bajo amenaza, los agresores de Sanjuana **intentan que desista de su labor**, pues de lo contrario, le advierten, se busca que “le den un levanton y la llenen de plomo”(sic). Le dicen también que se cuide porque “ya está mi comando buscándote para colgarte de un puente”. Finalmente, alguien le escribe: “Vivo con la esperanza de despertar con la noticia de que ya decapitaron a @SanjuanaMtz ¿dónde están los narcos cuando se necesitan?”.

Las manifestaciones de violencia que Sanjuana Martínez vive en las redes sociales incluyen también **insultos, como medida de hostigamiento**. Algunas destacan por su **connotación sexual**, como cuando recibe imágenes de penes (situación cada vez más frecuente) o **amenazas de violación**.

Las 222 mujeres defensoras y periodistas articuladas en la RNDDHM repudiamos estos hechos. Nos preocupan las amenazas de muerte contra Sanjuana Martínez,

particularmente porque se enmarcan en un contexto de continuidad y recrudecimiento de la violencia contra personas defensoras de derechos humanos en México (alimentado por la impunidad y permisibilidad institucional), **que propició que sólo en 2017 se perpetraran al menos cuatro asesinatos de mujeres defensoras y periodistas**, entre ellos, el de Miroslava Breach, en Chihuahua.

Queremos destacar, además, que el caso de Sanjuana evidencia lo que desde la Red de Defensoras denominamos el **componente de género** (discriminación de género) en las agresiones. Es, asimismo, ejemplo claro de cómo **las violencias que vivimos las mujeres defensoras por nuestra labor son diferentes a las que enfrentan los defensores varones, lo mismo que sus impactos**, adquiriendo especial relevancia, en este sentido, la violencia de carácter sexual.

Ya que las investigaciones periodísticas de Sanjuana Martínez aportan a la documentación de los cinco crímenes de Estado recientes (Tlatlaya, Ayotzinapa, Apatzingán, Tanhuato, Nochixtlán), ésta no es la primera vez que la comunicadora es violentada como consecuencia de su labor.

A lo largo de su trayectoria ha enfrentado el allanamiento de su domicilio y actos de judicialización. Destaca, la demanda por daño moral interpuesta por el político perredista Jesús Ortega, que dio lugar a un proceso judicial que data de hace cuatro años y que, en detrimento de la libertad de expresión, la condenó a pagar una indemnización. Asimismo, a finales de 2015, la defensora vivió una situación similar a la actual: amenazas de muerte y recepción de imágenes, vía Twitter, con contenido sexual y amenazas de violación.

Quienes integramos la RNDDHM condenamos enérgicamente estas violencias. Estamos convencidas de que **su objetivo es atemorizar a Sanjuana Martínez para que cese su labor periodística a favor de los derechos humanos, sobre todo ahora que realiza una investigación sobre los crímenes de Estado cometidos por las fuerzas de seguridad.**

En este sentido, las 222 defensoras y periodistas articuladas en esta Red, demandamos al Estado mexicano:

- **Emprender, sin demora, las medidas necesarias para garantizar la vida y la integridad física y psicológica de Sanjuana Martínez y su familia**
- **Garantizar a la defensora la continuidad de su labor periodística en condiciones seguridad**
- **Iniciar, a la brevedad, las investigaciones que permitan identificar y castigar a los autores materiales e intelectuales de las agresiones aquí enunciadas**
- **Asegurar a las y los periodistas y a la población en general el pleno ejercicio de los derechos de libertad de información y expresión**

Atentamente

Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México

Agnieszka Raczynska (Proyecto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (PRODESC), Ciudad de México); Aidé García (Católicas por el Derecho a Decidir, Ciudad de México); Alba Cruz (Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (CÓDIGO DH), Oaxaca); Aleida Quintana (Grupo Interdisciplinario Tékéi, Querétaro); Alejandra Ancheita (Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PRODESC), Ciudad de México); Alejandra Nuño (Independiente, Ciudad de México); Alexandra Garita (Independiente, Ciudad de México); Alicia Leal Puerta, (Alternativas Pacíficas, Ciudad de México); Aline Castellanos (Herramientas para el Buen Vivir A.C., Oaxaca); Alma Ángelica Barraza Gómez (Sinaloa); Alma Padilla García (Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, Chiapas); Alma Delia Rodriguez Alor (Organización Tendremos Alas A.C., Veracruz); Amelia Guadalupe Ojeda Sosa (Unidad de Atención Psicológica, Sexológica y Educativa para el Crecimiento Personal, A.C. (UNASSE), Yucatán); América del Valle Ramírez (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT-Atenco), Estado de México); Ana Karen López Quintana (Tamaulipas Diversidad Vihda Trans, Tamaulipas); Ana Lidia Murillo Camacho (Asociación Sinaloense de Universitarias, A.C.; Sinaloa); Ana María Hernández Cárdenas (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Oaxaca); Anaís Palacios Pérez (Colectivo por la Paz Región Xalapa, Veracruz); Analia Penchaszadeh (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID); Andrea Eugenio Manuel (Organización del Pueblo Indígena Me'phaa (OPIM), Guerrero); Ángeles López (Centro de Derechos Humanos Victoria Diez, Guanajuato); Angélica Araceli Reveles (Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM-México); Atziri Ávila (Ciudad de México); Aurora Montaña (Independiente, Ciudad de México); Axela Romero Cárdenas (Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos, Ciudad de México); Beatriz Hernández Bautista (Círculo Profesional para la Formación con Equidad de Género !Nduva Ndandi!, Oaxaca); Bettina Cruz Velázquez (Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo de Tehuantepec en Defensa de la Tierra y el Territorio, Oaxaca); Blanca Martínez (Centro Diocesano para los Derechos Humanos "Fray Juan de Larios", Coahuila); Blanca Mesina (Baja California); Blanca Velázquez (Centro de Apoyo al Trabajador (CAT), Puebla); Carina González Luis (Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C., Oaxaca); Carolina Cantú (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Guerrero); Carolina Coppel Urrea (Ambulante Más Allá (cine documental), Ciudad de México); Carolina Ramírez (Aura A.C., Veracruz); Cecilia Espinosa Martínez (Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua); Cecilia Oyorzabal Gómez (Agencia Timomatchtikan, Puebla); Cirenía Celestino Ortega (Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Ciudad de México); Clara G. Meyra Segura (Defensora de derechos humanos, Ciudad de México); Claudia Erika Centeno Zaldívar (Independiente, Ciudad de México); Clemencia Correa (Proyecto de Acompañamiento Psicosocial ALUNA, Ciudad de México); Concepción Felix Corral (Sí Hay Mujeres en Durango AC, Durango); Consuelo Morales (Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (CADHAC), Nuevo León); Cristina Auerbach (Familia Pasta de Conchos, Coahuila); Cristina Cruz López (Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco (BARCADH); Cristina Hardaga Fernández (USAID, Ciudad de México); Dalí Ángel Pérez, (Mujeres Indígenas por Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales (CIARENA), A.C, Oaxaca); Daphne Cuevas (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Ciudad de México); Diana Carolina Brito Bahena (independiente, Guerrero); Diana Damián Palencia (Formación y Capacitación (FOCA), Chiapas); Diana López Santiago (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Ciudad de México); Dolores González (Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (SERAPAZ), Ciudad de México); Dora Ávila (Centro para los Derechos de la Mujer Nääxwiin, Oaxaca); Elena Tapia Vásquez (Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (CÓDIGO DH), Oaxaca); Elga Aguilar (Comité Cerezo México, Ciudad de México); Elizabeth Ferreras (Defensa Jurídica y Educación para Mujeres S.C. Vereda Themis, Ciudad de México); Elizabeth Robles (Servicio Desarrollo y Paz, Coahuila); Emelia Ortiz (Campaña Si no están ellas no estamos todas, Oaxaca); Esmeralda López Martínez (Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C., Oaxaca); Estrella Soria (Independiente, Ciudad de México); Fabiola González Barrera (Comunicación en Información de la Mujer (CIMAC), Ciudad de México); Fátima Ojeda (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Oaxaca); Felicitas Martínez Solano (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias- Policía Comunitaria (CRAC-PC), Guerrero); Flavia Ester Anau (Centro de Atención Infantil Piña Palmera A.C., Oaxaca); Gabriela Aguilar Martín (Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM- Ciudad de México); Gabriela Morales Gracia (Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdoba, Ciudad de México); Georgina Vargas Vera (Guanajuato); Gloria Muñoz Ramírez (Desinformémonos, Ciudad de México); Griselda Sánchez Miguel (Oaxaca); Guadalupe García Álvarez (Mujeres Luchas y Derechos para todos, Estado de México); Guadalupe Hernández Hernández (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Ciudad

de México); Guadalupe López (Lesbianas en Patlatonalli, Jalisco); Harmida Rubio Gutiérrez (Veracruz); Hermelinda Tiburcio Cayetano (Kinal Antzetik, Guerrero); Icela Jaimes (Colectivo Raíz, Aguascalientes); Imelda Marrufo (Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua); Indira de Jesús Luis Aquino (Oaxaca); Ingrid López Miguel (Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco (BARCADH), Oaxaca); Irma Estrada Martínez (Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Ciudad de México); Ixchel Carrasco Arias (Enlace, Comunicación y Capacitación, Guerrero); Isela González Díaz (Alianza Sierra Madre, Chihuahua); Janette Corzo (APRENDAMOS); Jaqueline Santana (Independiente, Ciudad de México); Johana Belén Sánchez Rojas (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Ciudad de México); Josefina Chávez (Cuadernos Feministas, Ciudad de México); Juliana García Quintanilla (Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C., Morelos); Julieta Hernández Camargo (Sí hay Mujeres en Durango, Durango); Julisa Bivian Luis Hernández (Grupo de Mujeres 8 de Marzo A.C., Oaxaca); Laura Carlsen (Programa de las Américas, Ciudad de México); Laura García (Semillas, Ciudad de México); Laura Gutiérrez (Mujeres Unidas Olympia de Gouges, Baja California); Laura Salas (La Sandía Digital, Ciudad de México); Laura Velázquez (Asociadas por lo Justo (JASS), Ciudad de México); Lenika Morales Zavaleta (Colectivo Liquidámbar/Colectivo Enrique Guerrero, Ciudad de México); Leticia Burgos (Red Feminista Sonorense, Sonora); Lydia Alpizar (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), Ciudad de México); Lydia Cacho (Independiente, Ciudad de México); Lorena Wolffer (Ciudad de México); Lorena Fuentes (Semillas, Ciudad de México); Lorena Peralta (Aluna, Ciudad de México); Loreto Bravo (Palabra Radio, Oaxaca); Lucía Lagunes Huerta (Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Ciudad de México); Lulú V. Barrera (Luchadoras, Ciudad de México); María Hilda de la Vega (Mujeres por México en Chihuahua, Chihuahua); Magdalena Santos (Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco (BARCADH), Oaxaca); Malú García Andrade (Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Chihuahua); María Luisa Aguilar Rodríguez (Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, Guerrero); Margarita Avalos (Colectivo Ollin Calli, Baja California); Margarita Guadalupe Martínez Martínez (Independiente, Chiapas); María Guadalupe Ramos Ponce (Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM-México, Jalisco); María Paula Castañeda (Independiente, Ciudad de México); María Rosa Guzmán Valdez (Red de Promotoras de Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas en el Estado Jalisco, Jalisco); María Trinidad Ramírez (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT-Atenco), Estado de México); Martha Figueroa (Mujeres Libres Colem, Chiapas); Martha Pérez Pineda (Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT-Atenco), Estado de México); Martha Sánchez Soler (Movimiento Migrante Mesoamericano, Ciudad de México); Marusia López (Asociadas por lo Justo (JASS), Ciudad de México); Matilde Pérez Romero (Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos José María Morelos y Pavón en Chilapa de Álvarez, Guerrero); Mayela García Ramírez (Colectivo de Investigación, Desarrollo y entre Mujeres A.C., Veracruz); Melissa A. Vertiz Hernández (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Ciudad de México); Mercedes Olivera Bustamente (Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, Chiapas); Minerva Nora Martínez (Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco (BARCADH), Oaxaca); Miriam González Sánchez (Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI), Ciudad de México); Montserrat Díaz (Colectivo Feminista de Xalapa, Veracruz); Nadia Maciel (Guerrero); Nadín Reyes Maldonado (Comité de Familiares de Detenidos – Desaparecidos “Hasta Encontrarlos”, Ciudad de México); Nallely Tello (Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Oaxaca); Nancy Pérez (Sin Fronteras A.C., Ciudad de México); Nerida Gaspar Castillo (Colectivo Ollin Calli, Baja California); Nora Bucio (Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), Morelos); Nora María Vargas Contreras (Equipo Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), Michoacán); Norma Mesino (Organización Campesina de la Sierra del Sur (OCSS), Guerrero); Otilia Eugenio Manuel (Organización del Pueblo Indígena Me’phaa (OPIM), Guerrero); Ofelia Cesáreo Sánchez (Coordinadora Guerrerense de Mujeres Indígenas y Afromexicanas, Guerrero); Orfe Castillo (Asociadas por lo Justo (JASS), Ciudad de México); Paloma Estrada Muñoz (Comisión Independiente de Derechos Humanos de Morelos, A.C., Morelos); Patricia Matías López (Centro de Atención Infantil Piña Palmera A.C., Oaxaca); Patricia Yllescas (Independiente, Ciudad de México); Reyna Martínez Hernández (Centro Regional de Derechos Humanos Bartolomé Carrasco (BARCADH), Oaxaca); Reyna Ramírez Sánchez, Colectivo de Obreras Insumisas To Tlaktole Calaki Mo Yolo, AC., Puebla; Rogelia González Luis (Grupo de Mujeres 8 de marzo, Oaxaca); Rosa María Laguna Gómez (Comité de América Latina y El Caribe para la defensa de los Derechos de la Mujer CLADEM-México, Jalisco); Rosario Pacheco Leal (Alternativas Pacíficas, Nuevo León); Ruth Fierro (Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), Chihuahua); Sanjuana Martínez (Nuevo León); Salomé

Almaráz (Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, Ciudad de México); Sandra Peniche (Servicios Humanitarios en Salud Sexual y Reproductiva, Yucatán); Sara Méndez (Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (CÓDIGO DH), Oaxaca); Sara Montes Ramírez (Colectivo Raíz, Aguascalientes); Sayuri Herrera Román (Independiente, Ciudad de México); Silvia Alejandra Holguín Cinco (Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), Chihuahua); Silvia Castillo Salgado (Instituto Guerrerense de Derechos Humanos, Guerrero); Silvia Núñez Esquer (Sonora); Silvia Pérez Yescas (Mujeres Indígenas por Conservación, Investigación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales (CIARENA), A.C., Oaxaca); Siria Solís Solís (El Barzón Chihuahua, Chihuahua); Susana Mejía (Centro de Asesoría y Desarrollo Entre Mujeres A.C. (CADEM), Puebla); Tania Ramírez (Directora del Colegio de Derechos Humanos y Gestión de Paz en el Claustro de Sor Juana /Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio (H.I.J.O.S.) Ciudad de México); Teresa Emeterio Martínez (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Oaxaca); Teresa Guardián (Cherán, Michoacán); Teresa Zúñiga (Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitarios (IMDEC), Jalisco); Valentina Rosendo Cantú (Guerrero); Verónica Cruz (Las Libres, Guanajuato); Verónica Rodríguez Jorge (Independiente, Ciudad de México); Verónica Vidal (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (AWID), Ciudad de México); Ximena Andión (EQUIS: Justicia para las Mujeres, Ciudad de México); Ximena Cortez (Rosas Chillante, Colectivo Feminista Socialista, Ciudad de México); Xóchitl Ramírez (Yotlakat Non Siwatl, Atzin Desarrollo Comunitario, Guerrero); Yanimiriam Valdez Baca (Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM), Chihuahua); Yanina Flores (Semillas, Ciudad de México); Yesica Sánchez Maya (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad Oaxaca, Oaxaca); Zulma Méndez (Pacto por la Cultura y Red Mesa de Mujeres, Chihuahua); Janahuy Paredes Lachino (Comité de Familiares de Personas Detenidas Desaparecidas en México, Michoacán), Vianeth Rojas Arenas (Observatorio Ciudadano de Derechos Sexuales y Reproductivos, Puebla); Silvia Villaseñor Pineda (Consejo Tiyat Tlali en Defensa de la Vida y el Territorio, Puebla); Diana Pérez (Consejo Tiyat Tlali en Defensa de la Vida y el Territorio, Puebla); Rita Amador (Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre, Puebla); Irene Noriega Papaqui (Comité de Defensa de los Derechos Humanos Cholollan, Puebla); Artemisa Castro Félix (Fondo Acción Solidaria, Baja California Sur); Jaqueline Campbell Dávila (Diócesis de Saltillo, Coahuila); Ivonne Mendoza Salazar (Centro para el Desarrollo Integral de la Mujer, Chihuahua); Yolanda Barranco (Comité de Familiares, Amigas y Amigos de Damián Gallardo Martínez, Oaxaca); Rocío Olivera Toro Maya (independiente, Oaxaca); Flor Goche (Consortio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Oaxaca); Claudia Yanet Figueroa Sánchez (independiente, Veracruz); Nestora Salgado García (Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria, Guerrero); Jade Ramírez (independiente, Guadalajara); Fabiola Mancilla (Scalabrinianas misión para Migrantes y Refugiados y Servicios de Asesoría para la Paz, Ciudad de México); Josefina Araceli Valencia Toledano, El Clóset de Sor Juana, Ciudad de México); Olga Guzmán (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Ciudad de México); Nancy López (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Ciudad de México); María Martín (Asociadas por lo Justo (Jass), Ciudad de México); Elvia González del Pliego Dorantes (Programa de Asuntos de Género de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México); Alma García (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, Ciudad de México); Ana Lorena Delgadillo (Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, Ciudad de México); Dirce Navarrete Pérez (Fondo Semillas y colectiva Las Enredadas, Ciudad de México); Elsa Arista González (Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos, Ciudad de México); Corina del Carmen Arriola Romero (Independiente, Ciudad de México); Denise González Núñez (Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México); Itzel Silva (Fundar Centro de Análisis e Investigación, Ciudad de México); Daniela Pastrana, (Periodistas de a Pie, Ciudad de México), Yadira Cortés (Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua); Itzel González (Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez, Chihuahua); Rotmi Enciso (Producciones y Milagros, Agrupación Feminista A.C., Ciudad de México); Gabriela Zanabria (Colectivo Las Voces de Lilith, Estado de México).

C.c.p. Patricia Colchero Aragonés, coordinadora Nacional Ejecutiva del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

C.c.p. Jan Jarab, representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

C.c.p. Michel Forst, relator especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos

C.c.p. José de Jesús Orozco Henríquez, relator sobre los Derechos de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

C.c.p. Dubravka Dubravka Šimonović, relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias de la Organización de las Naciones Unidas